

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**5261** ALMERÍA

Edicto

Cedula de notificación

En el procedimiento procedimiento ordinario 429/2014 seguido en el Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Almería a instancia de FGA Capital Spain E.F.C. S.A., contra Nilo Ludocio Mosquera Mendoza y Ángel Bernardino Mosquera Mendoza, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia de fecha 7 de septiembre de 2015, cuya copia queda a disposición de las partes en la Secretaría de este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Nilo Ludocio Mosquera Mendoza, extiendo y firmo la presente.

Almería, 8 de septiembre de 2015.- El Secretario.

ID: A160004100-1